

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria y Energía, CIEMAT, Dirección de Control de Operaciones, Subdirector general, Madrid. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mingot Buades, Francisco. Número de Registro de Personal: 1074162935 A5600. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Titulados Superiores de OO.AA. MINER. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2419 *ORDEN de 23 de enero de 1996 por la que se resuelve el concurso convocado por la de 17 de noviembre de 1995.*

Por Orden de 17 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de

Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.c) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo, se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

La toma de posesión se formalizará ante el Subdirector general de Personal (paseo del Prado, 18-20, segunda planta, Madrid) para los puestos adscritos a los Servicios Centrales del Departamento y ante el Delegado del Gobierno o Gobernador civil de la provincia de que se trate para los puestos correspondientes a servicios periféricos del Departamento.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NI- VEL	GR.	LOCA- LIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NI- VEL	Mº	LOCA- LIDAD	APellidos y NOMBRE	N.R.P.	GR.	CR.	GR.
SERVICIOS CENTRALES													
GABINETE DE LA MINISTRA													
1	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	14	C/D	Madrid	Gabinete de la Ministra. Secretario/a puesto de trabajo nivel 30.	14	SC	Madrid	CABRERO SUAREZ, MARIA CARMEN	5039956602	D	6033	14
2	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	14	C/D	Madrid					DESIERTO				
3	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	14	C/D	Madrid	Gabinete de la Ministra. Secretario/a puesto de trabajo nivel 30.	14	SC	Madrid	MULIO MARTINEZ, MARIA ANGELES	5186330213	D	6032	14
4	Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	14	C/D	Madrid	Gabinete de la Ministra. Secretario/a puesto de trabajo nivel 30.	14	SC	Madrid	VAZQUEZ GONZALEZ, MARIA PILAR	5079128457	D	1146	16
SUBSECRETARIA DE SANIDAD Y CONSUMO													
Unidad Sida													
5	Consejero Técnico Sida	28	A	Madrid	Subsecretaria. Consejero Técnico Sida	28	SC	Madrid	NOGUER ZAMBRANO, MARIA ISABEL	2855508713	A	6449	28
6	Consejero Técnico Sida	28	A	Madrid	D. Provincial Insalud. Médico Medicina General.		SC	Legenés	GUERRA ROMERO, LUIS	0008754106	A	6478	
7	Consejero Técnico Sida	28	A	Madrid	I.S. Carlos III. Jefe de Sección de Epidemiología e Inmunodeprimidos.	24	SC	Madrid	CASTILLA CATALAN, JESUS	1585313768	A	6100	22
8	Jefe Servicio Sida	26	A/B	Madrid					DESIERTO				
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS E INFORMATICA													
Unidad de Apoyo													
9	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Gabinete de la Ministra. Auxiliar de Oficina N-12.	12	SC	Madrid	RUBIO SUAREZ, VALENTIN	5165353535	D	1146	12
10	Jefe de Negociado N-18. A.P.	18	C/D	Madrid	D.G. Servicios e Informática. Jefe de Negociado N-18. A.P.	18	SC	Madrid	FERNANDEZ GARCIA, ROSA MARIA	0107928657	D	1146	16
11	Jefe de Negociado N-18. A.P.	18	C/D	Madrid	D.G. Servicios e Informática. Jefe de Negociado N-18. A.P.	18	SC	Madrid	MARCOS RUBIO, BEATRIZ	1575420557	D	1622	14
DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA													
Subdirector General de Epidemiología, Promoción y Educación para la Salud.													
12	Consejero Técnico	28	A	Madrid	D.G. Salud Pública. Jefe Servicio de Educación de la Salud.	26	SC	Madrid	GONZALEZ ALONSO, JULIA	0138225246	A	1200	26

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº-VEL	GR.	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº-VEL	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR.	CR.	GR.
13	SERVICIOS PERIFERICOS Dirección Territorial en Castilla y León Inspector Equipo Territorial (Médico)	26	A	Valladolid	D. Territorial. Inspector Equipo Territorial (Médico).	26	SC	Valladolid	MONTERO MORENO, ALFONSO	1224457946	A	6449	
14	Inspector Equipo Territorial (Farmacéutico)	26	A	Valladolid	D. Territorial. Inspector Equipo Territorial (Farma- céutico).	26	SC	Valladolid	ISUSI LOMAS, LAURA	3055622502	A	6450	26
15	Consejero Técnico	28	A	Valladolid	D. Territorial. Consejero Técnico.	28	SC	Valladolid	CARRASCO PRIETO, ANGEL LUIS	1235525202	A	6449	28

UNIVERSIDADES

2420 RESOLUCION de 12 de enero de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran los Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones encargadas de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resoluciones de la Universidad de Salamanca, de fechas 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) y 26 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar a los Profesores que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Salamanca, 12 de enero de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 10 de abril de 1995
(«Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo)

Don Jesús Sabas Herrero Pascual (documento nacional de identidad: 6.532.943), Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil, de la Universidad de Salamanca.

Concurso convocado por Resolución de 26 de junio de 1995
(«Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio)

Don Enrique Fernández González (documento nacional de identidad número 6.519.222), Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil, de la Universidad de Salamanca.

2421 RESOLUCION de 12 enero de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Victor Guillermo García García Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Victor Guillermo García García, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Oviedo, 12 de enero de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

2422 RESOLUCION de 12 de enero de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Angel Alvarez Arenal, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero),